

Juzgados civiles

LOBO LUJAN, Eduardo; hijo de Adriana, nacido en Madrid el 22 de abril de 1924, y

BARO MOYA, José; hijo de Juan y de Argimira, nacido en Lucena (Córdoba), de treinta y cuatro años, sin profesión ni domicilio, de los que se desconocen otros datos de filiación; procesados en el sumario número 55 de 1964 por lesiones; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.—(515.)

LAZARO ESTEBAN, Fernando (a) «El Peñafiel»; nacido en Sardón de Duero el 4 de noviembre de 1925, hijo de Zósimo y de Juana y actualmente en ignorado paradero; procesado en la causa número 394 de 1963 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número dos de Burgos dentro del término de diez días.—(514.)

CARBO BUSQUETS, Pedro; de veintisiete años, natural de Barcelona, hijo de Francisco y de Carmen, soltero, pulidor, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Serra, número 10, 1.º, 2.º, cuyo actual

paradero se desconoce; procesado en el sumario número 486 de 1966 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona.—(513.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Permanente número 2 de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el expediente número 10 de 1962, José Dorador Mérida.—(519.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se convoca concurso para la decoración y mobiliario del Colegio Mayor de la Región Ecuatorial en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Se convoca concurso para decoración y mobiliario del Colegio Mayor de la Región Ecuatorial en la Ciudad Universitaria de Madrid por un presupuesto de ocho millones ciento ochenta y un mil doscientas quince pesetas (8.181.215 pesetas).

Los proyectos, pliegos de condiciones y presupuesto se hallan a disposición del público los días laborables en las oficinas de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas durante treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación, y durante el mismo plazo podrán presentarse proposiciones, con arreglo a modelo, en dichas oficinas.

La apertura de pliegos se celebrará ante la Junta designada al efecto en acto público, con asistencia de Notario, en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas (Castellana, 5), a las doce horas del tercer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 15 de febrero de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.
811-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la enajenación de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Terrenos de los polvorines de San Miguel», en Jaca (Huesca).

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Junta Central en el Reglamento por el que se rige y autorizada por la superioridad el día 12 de marzo, a las diez horas, se procederá a la enajenación mediante subasta pública de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Terrenos de los polvorines de San Miguel», en Jaca (Huesca).

El acto tendrá lugar en los locales que ocupa la Gerencia de dicha Junta en la calle Alcalá, 120, piso 2.º, ante el Tribunal constituido al efecto, de acuerdo con el modelo de proposición y pliegos de con-

diciones técnicas y legales que se hallarán a disposición de los interesados en esta Junta Central (domicilio reseñado), donde podrá obtenerse amplia información cualquier día laborable, durante la mañana, hasta el señalado y hora de su celebración, en cuyo momento quedará asimismo cerrado el plazo de admisión de proposiciones, debiendo incluso alguna que se envíe por correo tener entrada en la fecha que se fija.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—802-A.

Resolución de la Escuela de Automovilismo del Ejército por la que se anuncia subasta para la adquisición e instalación de una cocina, para el servicio de seiscientos plazas, de combustible gas-oil.

Se anuncia la celebración de una subasta para la adquisición e instalación de una cocina, para el servicio de seiscientas plazas, de combustible gas-oil, al precio límite de 141.890,14 pesetas.

Esta subasta se celebrará en el acuartelamiento de la Escuela, situado en el kilómetro 10,300 de la carretera de Andalucía, a las once horas del día 10 de marzo de 1964.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten, y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición que ha de regir para la subasta, se encuentran a disposición de los licitadores en la oficina de Mayoría de la Escuela todos los días hábiles, desde las once a las trece horas, a partir de su publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.
792-A.

MINISTERIO
DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huelva referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Habiéndose padecido omisión en los anuncios de subasta de obras publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1964 (página 1738) y de 17 de febrero de 1964 (página 2125), en los que se hace constar el plazo para la presentación de proposiciones, se subsana en el sentido de considerar que el plazo para efectuar la presentación será de veinte

días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de la presente rectificación.

Asimismo, y en relación con la obra de «Nueva conducción en el abastecimiento de aguas a Cortegana», publicado en el segundo de dichos boletines, se rectifica el tipo de licitación de 592.425,09 pesetas que figura en el anuncio por el de pesetas 592.425,32, que es el que debe decir.

Huelva, 19 de febrero de 1964.—El Gobernador civil, Presidente, Hernán Pérez Cubilla.—El Secretario, Guillermo Alvarez Prolongo.—882-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Región Aérea de Levante por la que se anuncian subastas de vehículos y material vario.

Se celebrarán los días 4, 11 y 18 de marzo próximo en Maestranza de Albacete y 8 de abril en Base Aérea San Javier, a las doce horas de su mañana, comprendiendo vehículos y material vario.

Detalles en tablones de anuncio del Ministerio del Aire, Base de San Javier, Parques de Obras de Murcia y Los Alcázares y Maestranza de Albacete, siendo los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 14 de febrero de 1964.—El Secretario de la Delegación, Manuel Lacarra Portillo.—804-A.

Resolución del Primer Grupo de Transmisiones por la que se anuncia subasta urgente para la compra de 19.900 quintales métricos de harina para panificación.

El próximo día 6 de marzo, a las doce horas, se reunirá esta Junta en el despacho del señor Presidente, sito en el Primer Grupo de Transmisiones, en Getafe, para la compra de 19.900 Qm. de harina para panificación.

Pliegos de condiciones técnicas y legales, así como modelo de proposición, estarán a disposición de los señores posibles ofertantes en el Parque de Intendencia (Getafe) y en la oficina de la Región Aérea Central (Jefatura de Intendencia), Quintana, número 7, Madrid.

Importe de los gastos anuncio, de cuenta de prorrateo entre los adjudicatarios.

Getafe, 15 de febrero de 1964.—El Capitán Secretario.—813-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta para venta de máquinas de escribir, sumar, calcular y multicopistas y mobiliario y enseres.

El día 6 de marzo próximo se celebrará la subasta en este Organismo, calle de Almagro, número 33, donde podrán examinarse los pliegos de condiciones de esta subasta.—El Secretario del Tribunal.—814-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Cádiz por la que se anuncia convocatoria del concurso público para la adquisición de diversos materiales con destino al Centro número 4 de Formación Profesional Acelerada y al Taller-Escuela Sindical «Virgen de la Esperanza», de la Línea de la Concepción (Cádiz).

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cádiz anuncia concurso público para la adquisición de diversos materiales con destino al Centro número 4 de Formación Profesional Acelerada y al Taller-Escuela Sindical «Virgen de la Esperanza», de la Línea de la Concepción, por un importe máximo total de setecientas setenta y una mil trescientas noventa pesetas con setenta y cinco céntimos (771.390,75 pesetas).

El pliego de condiciones y detalle de las unidades a adquirir pueden ser examinados en la C. N. S. de Cádiz (avenida de López Pinto, número 14, Departamento de Oficialía Mayor, en la tercera planta) y en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, número 18-20, séptima planta) en Madrid.

Las proposiciones se admitirán en los citados Departamentos de Oficialía Mayor de la Secretaría Provincial de Cádiz, así como en las oficinas de la Obra Sindical de Formación Profesional, en Madrid, hasta las trece horas en que finalice el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos, con presencia de Notario, al quinto día hábil de cerrado dicho plazo, a las dieciocho y treinta horas, en el salón de actos de la C. N. S. de Cádiz.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso serán de cargo del adjudicatario o adjudicatarios, prorrateándose en este último caso.

Cádiz, 15 de febrero de 1964.—El Delegado provincial, Antonio García-Bernalt. 788-A.

Resolución de la Feria Internacional del Campo por la que se anuncia concurso para adjudicar la edición de 10.000 ejemplares de un folleto informativo de su VI Certamen.

La Feria Internacional del Campo convoca concurso público para adjudicar la edición de 10.000 ejemplares (5.000 en español, 3.000 en francés, 1.500 en inglés y 500 en alemán) de un folleto informativo de su VI Certamen.

Las proposiciones y documentación exigida para optar a este concurso se presentarán en las oficinas del Comisariado de la Feria Internacional del Campo, avenida de Portugal, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día en que se cierre

dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas estará de manifiesto en las mismas oficinas de la Feria, de nueve y media a catorce horas, todos los días laborables.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de habilitación de la planta tercera del Palacio de la Virreina para salas de exposiciones y eliminación de las termitas.

Se anuncia concurso de las obras de habilitación de la planta tercera del Palacio de la Virreina para salas de exposiciones y eliminación de las termitas, bajo el tipo de licitación de 2.622.301,67 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de doce meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el mismo, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 44.334,52 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 100,50 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir el concurso de las obras de habilitación de la planta tercera del Palacio de la Virreina y eliminación de termitas, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por (en letras y cifras) pesetas. Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y en su caso el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 3 de febrero de 1964.—El Secretario general, Ignacio Bermejo y Girón.—729-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de obras de alcantarillado en la calle del General Mendoza, entre avenida del Hospital Militar y Nuestra Señora de los Angeles.

Se anuncia segunda subasta de las obras de alcantarillado en la calle del General Mendoza, entre avenida del Hospital Militar y Nuestra Señora de los Angeles, bajo el tipo de 908.616,66 pesetas, según

El acto del concurso público se celebrará en el Comisariado de la Feria, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 17 de febrero de 1964.—El Comisario general, Diego Aparicio.—803-A.

proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 18.172,35 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 58,60 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de alcantarillado en la calle General Mendoza, entre avenida del Hospital Militar y Nuestra Señora de los Angeles, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por (en letras y cifras) pesetas. Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 3 de febrero de 1964.—El Secretario general, Ignacio Bermejo y Girón.—730-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de las obras de pavimentación de la calle de Praga, entre la de Camelias y avenida Virgen de Montserrat.

Se anuncia segunda subasta de las obras de pavimentación de la calle de Praga, entre la de Camelias y avenida Virgen de Montserrat, bajo el tipo de 1.323.362,90 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de cinco meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 26.467,30 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 82,50 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Praga, entre Camelias y avenida Virgen de Montserrat, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por (en letras y cifras) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en,» en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 3 de febrero de 1964.—El Secretario general, Ignacio Bermejo y Gilronés.—731-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cheles (Badajoz) por la que se anuncia subasta para la construcción de ocho viviendas para los Maestros nacionales.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno se convoca subasta pública para contratar las obras de construcción de ocho vivien-

das para los Maestros nacionales, fijándose como tipo máximo de contrata la cantidad de 1.052.850,52 pesetas.

Las proposiciones deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de diez a doce.

Se acompañará por separado el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal la fianza provisional de 42.114,02 pesetas y cuantos documentos se indican en las condiciones obrantes en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La apertura de los pliegos presentados se efectuará en el despacho de la Alcaldía tres días después de haber expirado el plazo señalado para su presentación, a las doce horas.

Correrán a cargo del adjudicatario todos los gastos que origine la presente subasta, así como la de los técnicos y administrativos, sujetándose a lo estipulado en el pliego de condiciones.

Para todo lo no previsto en el referido pliego de condiciones la subasta se realizará dentro de las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio, de años de edad, de estado, profesión vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativo, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de ocho viviendas para los Maestros nacionales de Cheles (Badajoz), con sujeción estricta al proyecto y demás provisiones, en la cantidad de pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Asimismo se obliga al cumplimiento de los Seguros de previsión y seguridad social.

Cheles, 13 de febrero de 1964.—El Alcalde.—777-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tormantos (Logroño) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas potables a la población.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento, se convoca subasta pública para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a la población, cuyo presupuesto asciende a 1.010.000 pesetas y el plazo de ejecución es de doce meses.

El proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, de diez a trece horas, pudiendo presentarse las proposiciones en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, en sobre cerrado, lacrado y precintado si así lo desea el licitador, acompañando el documento acreditativo de haberse constituido previamente la fianza provisional.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos, y las fianzas provisional y definitiva se cifran en 25.175 y 50.350 pesetas, respectivamente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de ejecución de las obras de abastecimiento de aguas potables a Tormantos, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Tormantos, 15 de febrero de 1964.—El Alcalde, Sabino Alonso.—752-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Antonio Pérez Almansa, Capitán Médico de la Armada, Juez Instructor del expediente varios número 49 de 1963, por pérdida de tarjeta militar de identidad. Documento Nacional de Identidad, guía de la pistola marca «Llama» de 9 mm. c/c., número 175.869, y carnet de conductor de segunda clase del Sargento Primero Mecánico don Juan Quintana Delgado.

Hago saber: Que por decreto auditorio de la Superior Autoridad judicial de la base Naval de Canarias ha sido declarado nulo y sin valor alguno los documentos mencionados; incurriendo en responsabilidad la persona que la hallare y no la entregara a las Autoridades de Marina.

Dado en Santa Isabel de Fernando Poo a 5 de febrero de 1964.—El Capitán Médico, Juez Instructor, Antonio Pérez Almansa.—1.061-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Seguros

Extinción de la entidad «Sección Mutua Patronal de Seguros de la Cooperativa del Campo Caja Rural de Ahorros y Préstamos»

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que la «Sección Mutua Patronal de Seguros de la Cooperativa del Campo Caja Rural de Ahorros y Préstamos de los Santos de Maimona» va a ser eliminada del índice de las sociedades en liquidación y extinguida, fijándose un plazo de dos meses a partir de la publicación de este anuncio para que durante el mismo puedan oponerse a la extinción de la entidad aquellos que se consideren perjudicados y exponer lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 12 de febrero de 1964.—El Director general, José Ramón Herrero.

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA CENTRAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro Público; por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe de los depósitos de la Caja General números 425.758, 404.114, 442.108 y 438.830 de entrada, y 227.655, 209.162, 241.178 y 238.772 de registro, de 1.000, 1.000, 1.000 y 2.000 pesetas, en A-3 por 100, obligación RENFE, y A-3-5 por 100, constituidos por don Santiago Martín Esteban, Isidro Cerezo Garcés, José Miguel Paradelo Pérez y Antonio Sánchez Linaza en 19 de mayo de 1958, 11 de noviembre de 1955, 11 de marzo de 1960 y 25 de noviembre de 1959 en garantía de las responsabilidades de los coches matriciados M-108.282, M-94.665, M-101.537 y M-61.353, a los que les fueron asignados los carnets de intereses números 96.797, 111.332 y 108.967, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42